

Fecha: 18-06-2025 Medio: El Mercurio

El Mercurio - Edición Especial I Supl.:

Noticia general

Título: Ferias libres conviven con el comercio informal e ilegal

Pág.: 5 Cm2: 628,7 VPE: \$8.259.035 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 126.654 320.543 No Definida



En la feria que se instala en Fray Camilo Henríquez, en Santiago, se observan los puestos de frutas y verduras y, a continuación, la oferta de todo tipo de artículos

La batalla por recuperar los espacios públicos parece estarse perdiendo:

Ferias libres conviven con el comercio informal e ilegal

Existen alrededor de 1.287 de estos mercados distribuidos a lo largo del territorio nacional, sin embargo, estudios muestran que el 85% tiene entre sus puestos algunos que se instalan sin autorización.

comercio formal y el irregular. Es más, en muchos casos lo alientar Comercio, "donde hay más comer-cio ambulante es en la Región de Valparaíso, la Metropolitana. En La Araucanía hay un crecimiento muy importante y en Concepción y Tal-cahuano". en la práctica. La reciente imagen del ministro La reciente imagen del ministro de Agricultura que aparece com-prando directamente a vendedores informales fue cuestionada, en ese sentido, por poderse interpretar co-mo una muestra de tolerancia frente e este tipo de actividades, como si la ciudadanía estuviera obligada a con-vivir con esta realidad. El comercio informal que se ejer-

El comercio informal que se eje El comercio informal que se ejer-ce en espacios públicos como calles, plazas, ferias libres (los llamados coleros) y salidas del metro, sin te-ner autorización municipal, está le-jos de ir en retirada. En muchos ca-

jos de ir en retirada. En muchos ca-sos este comercio vende artículos falsificados o pirateados, como li-bros o perfumes, productos de con-trabando, como cigarrillos, armas y animales exóticos, o productos ro-bados. Una vinculación evidente con la criminalidad organizada, que debiera ser señal de alarma pa-ra las distintas autoridades. Según sostiene Sergio Morales, coordinador de Comercio llícito y Seguridad de la Cámara Nacional de

cahuano".

Con todo, Morales destaca que se trata de un problema que se da a lo largo del país, sobre todo en las ciudades que concentran grandes cantidades de personas.

En la Región Metropolitana, por ejemplo, "vemos mayores problemas en este tema en la comuna de Santiago, Estación Central, Independencia, Recoleta, osea, comunas que son focos comerciales, hay mucho traslado de personas. También uno lo ve en ciudades como Viña de Mar, Valparaíso, Iquique, Concepción, donde el tema está tomando otras connotaciones y donde está auotras connotaciones y donde está au-mentando la violencia", sostiene.

Los "coleros

Si bien las "ferias libres" tienen una larga y reconocida historia, es-pecialmente vinculada a la venta de

oductos de alimentación con productos de alimentación como frutas o verduras y otros artículos propios del desarrollo local, suelen convivir con comercio informal o derechamente ilegal, haciendo en muchos casos indistinguibles unos de otros.

de otros.

Según cifras de Odepa (2024), existen alrededor de 1.287 ferias libres distribuidas a lo largo del territorio nacional. Sin embargo, estudios del centro de medición MIDE UC sostienen que 85% de las ferias observadas presenta puestos ilegales ya ocupan, en promedio, el 50% del tamaño de las ferias que un tercio de las ferias tiene una extensión superior a las siete cuadras, donde además solo en el 8% de las ferias libres se observó fiscalización; que las ferias verte. solo en el 8% de las terias libres se observó fiscalización; que las ferias libres son el canal de venta más importante del cigarrillo de contrabando, con un 50,3% del total, entre otras situaciones.

Y es que separar la realidad de las ferias libres de los llamados "cole-ros" —vendedores ambulantes que se ubican en la "cola" o borde de la

feria sin estar registrados ni autori zados— o del comercio ilícito resul teria sin estar registrados ni autori-zados — o del comercio ilícito resul-ta casi imposible. De ahí que por años distintas autoridades han dis-cutido la necesidad urgente de esta-blecer un marco jurídico que regule de forma uniforme las ferias libres.

De hecho, un proyecto del Ejecu-tivo de 2024, que está en segundo trámite constitucional en el Senado, tràmite constitucional en el Senado, busca reconocer y fortalecer a las "ferias libres como pilar de la ali-mentación y el desarrollo local, otorgando un marco integral para ellas". El que su aprobación sirva para combatír la realidad del co-mercio informal o ilegal está, sin embargo, nor verse.

mercio informal o ilegal está, sin embargo, por verse. Y es que a la falta de fiscalización policial y escasa eficacia de la lucha contra la criminalidad organizada se agrega el hecho de que la misma ciu-dadanía que critica este tipo de co-mercio no tiene inconvenientes en comprar en el. Una reciente encues-ta de la Cámara Nacional de Comer-jo (CNC) escitere que si considecio (CNC) sostiene que sin conside-rar frutas o verduras, una de cada tres personas ha comprado en los últimos tres meses en el comercio in-formal. Incluso el 16% manifiesta es-

timos tres meses en el comercio informal. Incluso el 18% manificsta estar dispuesto a comprar productos provenientes de contrabando si fuera más barato o accesible (entre los 18 a 29 años la cifra llega a 26%). Sergio Morales, de la CNC, va más lejos al referirse a la improcedencia de los permisos municipales que muchas veces se otorgan. Sosiene que la forma de ayudar a las personas necesitadas "no es a través de estos permisos (municipales) que hoy día ya no son permisos de subsistencia, como eran los que existían antes, sino que lo que vemos es que se están formando mafías para este tipo de actividades".

A su juicio, se debiera "limitarlos, o bien prohibirlos por un cierto tiempo, y que la función de los municipios frente a estas situaciones de personas que no se encuentran en

personas que no se encuentran en (buenas) condiciones económicas, (buenas) condiciones economicas, que los lleva a este tipo de activida-des, debiera ser por la vía formal y acompañándolos a través de las ofi-cinas municipales de intermedia-ción laboral".